



MINISTERIO DE HACIENDA

# Aspectos principales de la Ejecución Presupuestaria de Gastos a mayo 2022

---

**Ministerio de Hacienda**  
**Dirección General del Presupuesto**

---

**DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO**

Licenciado Carlos Gustavo Salazar Alvarado

**SUBDIRECTORA GENERAL DEL PRESUPUESTO**

Licenciada Laura Michelle Arce de Aguilar

El Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de Gastos es una publicación mensual del Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Presupuesto, cuya información es de carácter oficial y puede citarse sin autorización, siempre y cuando se identifique la fuente.

Cualquier comentario o consulta pueden dirigirla a través del Internet a la dirección electrónica [transparencia.fiscal@mh.gob.sv](mailto:transparencia.fiscal@mh.gob.sv)

## Introducción

Al mes de mayo de 2022, la ejecución del Presupuesto del Gobierno Central presenta un presupuesto modificado que asciende a US\$8,122.3 millones, de cuyo monto se devengaron recursos por un total de US\$2,901.2 millones, en términos porcentuales equivalentes a una ejecución del 35.7% durante el período sujeto de estudio.

## Situación Presupuestaria por Financiamiento

Los gastos devengados al mes de mayo de 2022, ascendieron a US\$2,901.2 millones, de los cuales US\$2,884.4 millones fueron recursos devengados con Fondo General, lo que constituyó el 39.1% de la asignación modificada de US\$7,378.4 millones. Por su parte, los gastos ejecutados con Préstamos Externos sumaron US\$16.3 millones, equivalentes al 2.3% de la asignación modificada de US\$710.2 millones. Con respecto a las Donaciones, estas reflejan una ejecución de US\$0.5 millones que equivale a 1.5% respecto de la asignación modificada de US\$33.7 millones. En el Cuadro No. 1 y Gráfico No. 1, se presenta la ejecución del presupuesto en sus diferentes fuentes de financiamiento.

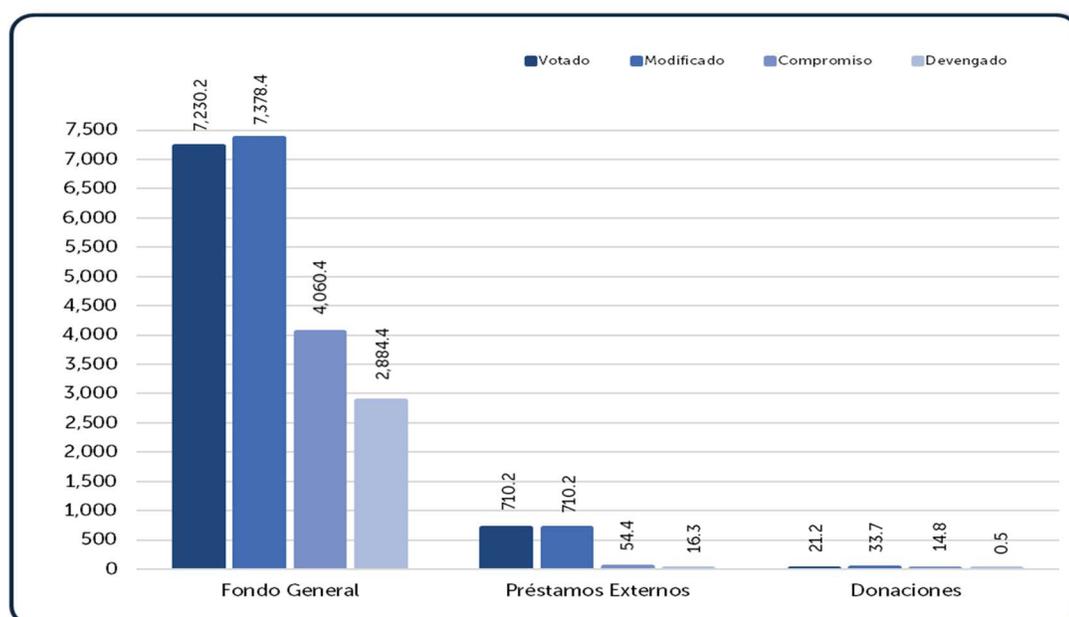
**Cuadro No. 1**  
Situación Presupuestaria por Financiamiento a mayo 2022 – En millones de US\$  
(Cifras con corte de operaciones al 12 de junio de 2022)

Conceptos	Asignación Votada*	Asignación Modificada*	Compromiso	Devengado	Disponibles en Asignación	% Ejecución (Devengado/Votado)	% Ejecución (Devengado/Modificado)
	1	2	3	4	5=(2-3)	6=(4/1)	7=(4/2)
Fondo General	7,230.2	7,378.4	4,060.4	2,884.4	3,318.0	39.9	39.1
Préstamos Externos	710.2	710.2	54.4	16.3	655.8	2.3	2.3
Donaciones	21.2	33.7	14.8	0.5	18.9	2.4	1.5
<b>Total</b>	<b>7,961.6</b>	<b>8,122.3</b>	<b>4,129.6</b>	<b>2,901.2</b>	<b>3,992.7</b>	<b>36.4</b>	<b>35.7</b>

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

\* Cifras Anuales

**Gráfico No. 1**  
Gastos por Fuente de Financiamiento a mayo 2022  
En millones de US\$



## Situación Presupuestaria a nivel de Institución

En el cuadro No. 2 se muestra la ejecución del gasto por institución correspondiente al mes de mayo de 2022, cuya información permite identificar las principales acciones estratégicas realizadas a la fecha, en atención al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas institucionalmente.

**Cuadro No. 2**  
**Situación Presupuestaria por Institución a mayo de 2022 - En millones de US\$**  
**(Cifras con corte de operaciones al 12 de junio de 2022)**

Conceptos	Asignación Votada*	Asignación Modificada*	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% Ejecución (Devengado/ Votado)	% Ejecución (Devengado/ Modificado)
	1	2	3	4	5=(2-3)	6=(4/1)	7=(4/2)
<b>Órgano Legislativo</b>	<b>57.5</b>	<b>57.5</b>	<b>23.3</b>	<b>20.1</b>	<b>34.2</b>	<b>35.0</b>	<b>35.0</b>
<b>Órgano Judicial</b>	<b>393.5</b>	<b>393.5</b>	<b>145.5</b>	<b>117.8</b>	<b>248.0</b>	<b>29.9</b>	<b>29.9</b>
<b>Órgano Ejecutivo</b>	<b>4,644.0</b>	<b>4,819.4</b>	<b>1,919.4</b>	<b>1,512.4</b>	<b>2,900.0</b>	<b>32.6</b>	<b>31.4</b>
Presidencia de la República	154.2	145.8	23.6	22.8	122.2	14.8	15.6
Ramo de Hacienda (Funcionamiento)	89.5	115.9	44.4	34.5	71.5	38.5	29.8
Ramo de Relaciones Exteriores	48.0	48.1	22.8	20.8	25.3	43.3	43.2
Ramo de la Defensa Nacional	256.6	276.4	101.1	97.5	175.3	38.0	35.3
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	196.2	196.2	66.7	66.5	129.5	33.9	33.9
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	636.3	695.5	245.1	214.2	450.4	33.7	30.8
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,471.7	1,471.5	628.8	458.0	842.7	31.1	31.1
Ramo de Salud	1,085.4	1,096.9	419.4	334.5	677.5	30.8	30.5
Ramo de Trabajo y Previsión Social	18.5	18.4	7.7	6.8	10.7	36.8	37.0
Ramo de Cultura	29.5	30.4	12.0	8.5	18.4	28.8	28.0
Ramo de Vivienda	17.9	18.9	5.4	4.3	13.5	24.0	22.8
Ramo de Desarrollo Local	56.7	56.4	10.5	9.4	45.9	16.6	16.7
Ramo de Economía	139.2	139.3	101.8	85.0	37.5	61.1	61.0
Ramo de Agricultura y Ganadería	77.2	112.7	57.0	15.5	55.7	20.1	13.8
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	332.3	362.1	159.0	122.2	203.1	36.8	33.7
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	13.0	13.1	6.3	4.9	6.8	37.7	37.4
Ramo de Turismo	21.8	21.8	7.8	7.0	14.0	32.1	32.1
<b>Ministerio Público</b>	<b>161.2</b>	<b>175.2</b>	<b>56.8</b>	<b>46.7</b>	<b>118.4</b>	<b>29.0</b>	<b>26.7</b>
Fiscalía General de la República	113.4	127.4	36.1	28.0	91.3	24.7	22.0
Procuraduría General de la República	35.4	35.4	14.8	14.6	20.6	41.2	41.2
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	12.4	12.4	5.9	4.1	6.5	33.1	33.1
<b>Otras Instituciones</b>	<b>80.6</b>	<b>80.6</b>	<b>35.5</b>	<b>27.5</b>	<b>45.1</b>	<b>34.1</b>	<b>34.1</b>
Corte de Cuentas de la República	48.6	48.6	18.6	13.5	30.0	27.8	27.8
Tribunal Supremo Electoral	18.4	18.4	9.6	8.9	8.8	48.4	48.4
Tribunal de Servicio Civil	1.0	1.0	0.4	0.4	0.6	40.0	40.0
Tribunal de Ética Gubernamental	3.2	3.2	1.4	1.0	1.8	31.3	31.3
Instituto de Acceso a la Información Pública	2.1	2.1	1.2	0.9	0.9	42.9	42.9
Consejo Nacional de la Judicatura	7.3	7.3	4.3	2.8	3.0	38.4	38.4
<b>Subtotal de Instituciones</b>	<b>5,336.8</b>	<b>5,526.2</b>	<b>2,180.5</b>	<b>1,724.5</b>	<b>3,345.7</b>	<b>32.3</b>	<b>31.2</b>
Obligaciones Generales	109.6	170.5	110.8	108.0	59.7	98.5	63.3
Transferencias Varias	1,084.6	1,139.4	562.2	536.4	577.2	49.5	47.1
Deuda Pública	1,430.6	1,286.2	1,276.1	532.3	10.1	37.2	41.4
<b>Subtotal Obligaciones, Transferencias y Deuda</b>	<b>2,624.8</b>	<b>2,596.1</b>	<b>1,949.1</b>	<b>1,176.7</b>	<b>647.0</b>	<b>44.8</b>	<b>45.3</b>
<b>Total</b>	<b>7,961.6</b>	<b>8,122.3</b>	<b>4,129.6</b>	<b>2,901.2</b>	<b>3,992.7</b>	<b>36.4</b>	<b>35.7</b>

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

\* Cifras Anuales

---

Los gastos devengados del Gobierno Central al mes de mayo 2022 fueron de US\$2,901.2 millones, los cuales representaron el 35.7% de la asignación modificada anual. Al comparar dichos gastos devengados con respecto a mayo 2021 en donde se alcanzó la cifra de US\$2,957.2 millones, se observa una variación interanual del -1.9%.

## **A. Órgano Ejecutivo**

Los gastos devengados al mes de mayo 2022 por este Órgano del Estado ascendieron al monto de US\$1,512.4 millones, lo que representó el 31.4% de la asignación modificada anual y 32.6% de la asignación votada (Cuadro No.2).

Las principales acciones estratégicas que las instituciones del Órgano Ejecutivo han efectuado se resumen a continuación:

### **1. Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología**

En el Ramo de Educación los gastos devengados al mes de mayo de 2022 fueron US\$458.0 millones, lo que representa el 31.1% de la asignación modificada anual. Dichos recursos han permitido desarrollar estrategias y atender prioridades institucionales en concordancia con el Plan Estratégico Institucional– Plan Torogoz, cuyos destinos han sido el pago de remuneraciones, transferencias a centros escolares para su normal funcionamiento, a la atención de los programas insignia vinculados a la Política Crecer Juntos en el contexto de la educación de la primera infancia; así como la intervención de centros escolares priorizados en la primera fase del Plan de Infraestructura, a través del cual se busca proveer ambientes escolares dignos e integrales que contribuyan al proceso de enseñanza-aprendizaje, beneficiando a un total de 766 instituciones educativas. Además, se ha continuado con la entrega de computadoras tipo laptop a estudiantes de centros educativos y de canastas alimenticias para consumo en sus hogares durante las clases semipresenciales.

### **2. Ramo de Salud**

Al mes de mayo de 2022 los gastos devengados en el Ramo de Salud ascendieron a US\$334.5 millones, equivalentes al 30.5% de la asignación modificada anual, dichos recursos permitieron darle atención principalmente a la red integral e integrada de servicios de salud, a fin de garantizar las condiciones adecuadas para la respuesta efectiva del Sistema Integrado de Salud a las necesidades de la población; asimismo, a la realización de acciones de vigilancia, prevención y control de la pandemia por COVID-19, dentro de lo cual destaca el abastecimiento de medicamentos e insumos médicos para los programas de salud regulares y para la atención por dicho virus, incluyendo la continuidad del plan de vacunación a nivel nacional contra el mismo.

### **3. Ramo de Justicia y Seguridad Pública**

En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública los gastos devengados ascendieron a un monto de US\$214.2 millones, lo que representó el 30.8% de la asignación modificada anual; los cuales fueron orientados a garantizar la ejecución de las diferentes actividades operativas en el marco del Plan Control Territorial, así como la aplicación de medidas extraordinarias para el combate frontal a las pandillas, a la ejecución de programas para prevenir y combatir la delincuencia, violencia y el delito, y a la rehabilitación y reinserción productiva de la población privada de libertad y control migratorio entre otros.

### **4. Ramo de Obras Públicas y de Transporte**

En el Ramo de Obras Públicas y de Transporte se devengaron gastos por US\$122.2 millones, equivalentes al 33.7% de la asignación modificada anual, los cuales han permitido atender actividades relacionadas con los proyectos de rehabilitación y mejoramiento de la red vial del país que se ejecutarán durante el año, programas de señalización vial horizontal y vertical, el mantenimiento de puentes; así como las actividades relacionadas con el registro y regulación del transporte.

## 5. Ramo de Defensa Nacional

Los gastos devengados al mes de mayo de 2022 por el Ramo de la Defensa Nacional ascendieron a US\$97.5 millones, es decir, el 35.3% de la asignación modificada anual. Estos recursos fueron orientados entre otros, a brindar refuerzo a la Policía Nacional Civil en tareas de seguridad pública en el marco del Plan Control Territorial. Asimismo, se continuó financiando el pago del complemento salarial de US\$200 al personal operativo de la fuerza armada y administrativo del Ramo, y el pago del bono alimenticio mensual por US\$200.

## 6. Ramo de Agricultura y Ganadería

Los gastos devengados por el Ramo de Agricultura y Ganadería al mes de mayo de 2022 ascendieron a US\$15.5 millones, equivalentes al 13.8% de la asignación modificada anual, recursos que fueron orientados en este período al impulso de acciones tendientes a reactivar el Sector Agropecuario y Pesquero para incrementar la producción, el empleo y los ingresos de las familias, garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, desarrollo sostenible de la ganadería, desarrollo sustentable de la caficultura y fomentar el desarrollo sustentable de la caña de azúcar, entre otros.

## B. Órgano Legislativo y Judicial

Los gastos devengados por el Órgano Legislativo ascendieron a US\$20.1 millones, equivalentes al 35.1% de la asignación modificada anual de US\$57.5 millones; recursos que sirvieron para atender las actividades normales relacionadas con la gestión legislativa.

En el Órgano Judicial los gastos devengados fueron de US\$117.8 millones, equivalentes al 29.9% de la asignación modificada anual por US\$393.5 millones; los cuales, se orientaron para continuar con la pronta y cumplida justicia mediante la atención y resolución de las causas judiciales que se presenten en las salas y tribunales; entre otros.

## C. Ministerio Público y Otras Instituciones

Los gastos devengados al mes de mayo de 2022 sumaron US\$74.2 millones, es decir 29.0% de la asignación modificada anual, destinados a dar apoyo en la aplicación de la normativa penal, para fortalecer la capacidad institucional que facilite la pronta acción penal en el marco del régimen de excepción, a la defensa de los intereses jurídicos de las personas y a la vigilancia de los derechos humanos; asimismo, a la ejecución, entre otros, de actividades de fiscalización de la gestión gubernamental, planificación de comicios electorales, procesos de capacitación de la ley del servicio civil y ley de ética gubernamental.

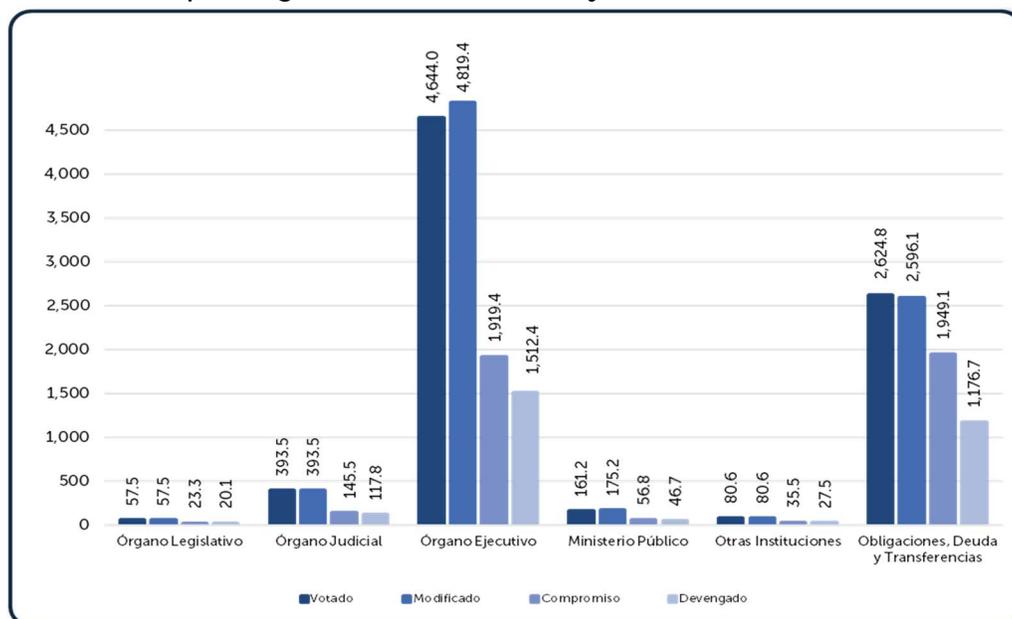
## D. Transferencias Varias, Obligaciones Generales del Estado y Deuda Pública

Los recursos devengados bajo estos componentes ascendieron a US\$1,176.7 millones, equivalentes al 45.3% de la asignación modificada anual, cuyo destino fue financiar los compromisos relacionados con el Servicio de la Deuda Pública, Obligaciones Generales del Estado y Transferencias Varias que se efectuaron a los diferentes sectores para atender necesidades básicas y otros compromisos en el área social. Entre dichas transferencias están la siguientes:

- Apoyo a Municipalidades, a través del financiamiento a municipalidades para funcionamiento, así como transferencias de recursos a la Dirección Nacional de Obras Municipales para financiar obras de beneficio social y económico.
- Atención de compromisos de seguridad social, como es el financiamiento de pensiones y para el Programa de Rehabilitación de Lisiados.
- Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía y Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID).

En el Gráfico No.2 se muestra la Situación Presupuestaria de los Gastos por Órganos del Estado en sus diferentes etapas, correspondientes al mes de mayo de 2022.

Gráfico No. 2  
Gastos por Órganos del Estado a mayo 2022 - En millones de US\$



## Situación Presupuestaria por Clasificación Económica

Cuadro No. 3  
Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a mayo 2022 - En millones de US\$  
(Cifras con corte de operaciones al 12 de junio de 2022)

Conceptos	Asignación Votada*	Asignación Modificada*	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% Ejecución (Devengado/ Votado)	% Ejecución (Devengado/ Modificado)
	1	2	3	4	5 = (2-3)	6 = (4/2)	7=(4/2)
<b>Gasto Corriente</b>	5,862.5	5,903.3	3,197.4	2,525.0	2,705.9	43.1	42.8
Remuneraciones	2,433.0	2,326.1	937.5	924.8	1,388.6	38.0	39.8
Bienes y Servicios	319.2	479.7	298.8	128.4	180.9	40.2	26.8
Gastos Financieros y Otros	965.0	885.4	860.7	440.1	24.7	45.6	49.7
Transferencias Corrientes	2,145.3	2,212.1	1,100.4	1,031.7	1,111.7	48.1	46.6
<b>Gasto de Capital</b>	1,416.9	1,596.0	410.2	194.1	1,185.8	13.7	12.2
Inversión en Activos Fijos	643.8	807.8	234.8	25.9	573.0	4.0	3.2
Inversión en Capital Humano	206.7	221.8	9.1	3.8	212.7	1.8	1.7
Transferencias de Capital	566.4	500.7	100.6	98.7	400.1	17.4	19.7
Inversiones Financieras	-	65.7	65.7	65.7	-	-	100.0
<b>Aplicaciones Financieras</b>	512.1	441.2	441.2	108.4	-	21.2	24.6
Amortización Endeudamiento Público	512.1	441.2	441.2	108.4	-	21.2	24.6
<b>Gastos de Contribuciones Especiales</b>	170.1	181.8	80.8	73.7	101.0	43.3	40.5
<b>Total</b>	<b>7,961.6</b>	<b>8,122.3</b>	<b>4,129.6</b>	<b>2,901.2</b>	<b>3,992.7</b>	<b>36.4</b>	<b>35.7</b>

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

\*Cifras Anuales.

## A. Gastos Corrientes

Los Gastos Corrientes devengados al mes de mayo 2022 ascendieron a US\$2,525.0 millones, lo que representó el 42.8% con respecto a la asignación modificada anual que fue de US\$5,903.3 millones.

A nivel de esta clasificación, las remuneraciones devengaron un monto de US\$924.8 millones, las transferencias corrientes con US\$1,031.7 millones equivalentes en conjunto al 77.5% del total ejecutado de los gastos corrientes; mientras, que el restante 22.5% corresponde a los gastos financieros por US\$440.1 millones y los bienes y servicios por US\$128.4 millones.

## B. Gastos de Capital

Los Gastos de Capital devengados ascendieron a un monto de US\$194.1 millones, constituyéndose en el 12.2% de una asignación modificada de US\$1,596.9 millones. Destaca principalmente los recursos devengados en las transferencias de capital con US\$98.7 millones e Inversiones Financieras con US\$65.7 millones, que representaron el 84.7% del total ejecutado en este Rubro.

## C. Aplicaciones Financieras

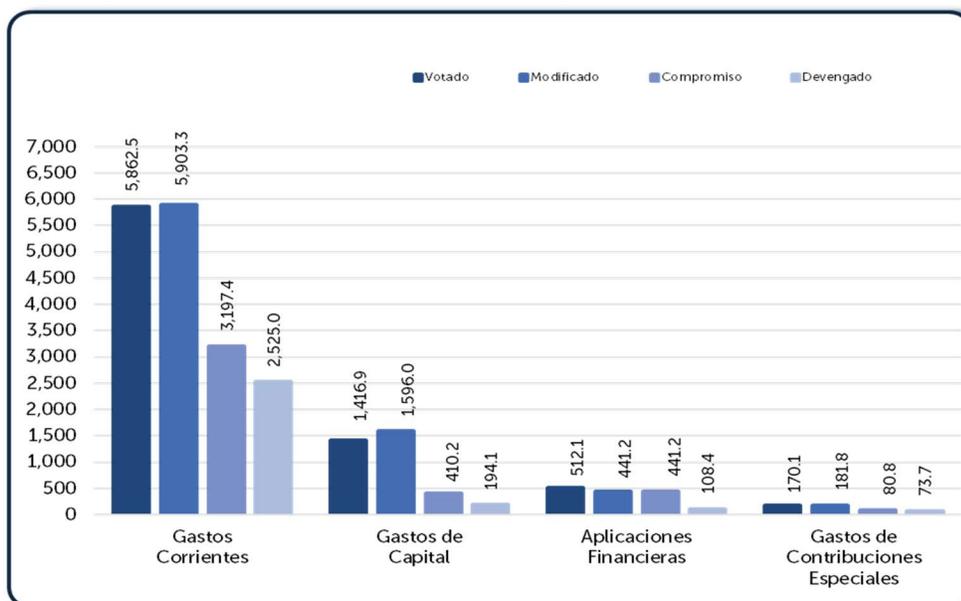
Las Aplicaciones Financieras devengaron en total US\$108.4 millones, constituyendo el 24.6% de la asignación modificada del rubro que ascendió a US\$441.2 millones, recursos que fueron destinados para atender compromisos relacionados con la amortización de la deuda pública interna y externa.

## D. Gastos de Contribuciones Especiales

Los Gastos de Contribuciones Especiales devengaron US\$73.7 millones, monto que significó el 40.5% de la asignación modificada anual en el mismo concepto. Los recursos en este rubro se ejecutaron así:

- El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$45.8 millones, para atender la realización del mantenimiento de la red vial en el territorio nacional.
- El Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con US\$22.5 millones, para ampliar la cobertura de los servicios básicos de salud en la población.
- La Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$4.6 millones, que se orientó a fortalecer la promoción interna y externa del turismo salvadoreño.
- El Subsidio al Transporte Público de Pasajeros (COTRANS) con US\$0.8 millones, destinados a compensar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.

Gráfico No. 3  
Gastos por Clasificación Económica a mayo 2022 - En millones de US\$



**ANEXO 1**  
**Presupuesto Ejercicio Fiscal 2022**  
**Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a mayo 2022**

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
<b>I. Presupuesto Votado 2022</b>			<b>7,230,216,843</b>	<b>710,202,515</b>	<b>21,145,610</b>	<b>7,961,564,968</b>
<b>II. Incrementos Institucionales</b>			<b>165,394,702</b>	<b>-</b>	<b>12,487,494</b>	<b>177,882,195</b>
<b>Ramo de la Defensa Nacional</b>			<b>20,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20,000,000</b>
Marzo	D.L. No. 340	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, debido a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, los cuales se orientan a la Fuerza Armada de El Salvador, que permita apoyar las tareas de seguridad pública para implementar la aplicación urgente de medidas extraordinarias, en el marco de la emergencia suscitada por el incremento de homicidios que está afectando a la población. Decreto Legislativo aprobado el 30 de marzo de 2022.	20,000,000			20,000,000
<b>Fiscalía General de la República</b>			<b>14,000,000</b>			<b>14,000,000</b>
Mayo	D.L. No. 392	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, debido a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, los cuales se destinaron a atender litigios internacionales para la defensa de los intereses del Estado, así como para fortalecer la capacidad institucional, mediante adquisición de plataforma tecnológica para obtener información en corto tiempo, única y precisa sobre actividades ilícitas, que facilite la pronta acción penal en el marco del régimen de excepción. Decreto Legislativo aprobado el 25 de mayo de 2022.	14,000,000			14,000,000
<b>Ramo de Justicia y Seguridad Pública</b>			<b>60,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>60,000,000</b>
Marzo	D.L. No. 340	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, debido a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, los cuales se orientan las instituciones de Seguridad Pública y Policía Nacional para el Programa Especial de Combate a Terroristas para dotarlas de armamento, vehículos uniforme, equipamiento y demás herramientas, a efecto de implementar la aplicación urgente de medidas extraordinarias, en el marco de la emergencia suscitada por el incremento de homicidios que está afectando a la población. Decreto Legislativo aprobado el 30 de marzo de 2022.	60,000,000			60,000,000
<b>Ramo de Salud</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11,491,759</b>	<b>11,491,759</b>
Marzo	D.L. No.315	Contrato de Canje de Deuda y sus Anexos, del Gobierno de la República Federal Alemana a través del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), recursos destinados al Proyecto de Inversión "Reubicación, adecuación, traslado y equipamiento del Laboratorio Nacional de Salud Pública de El Salvador-SLV-C-MOH/SLV-C-MOH". Decreto Legislativo aprobado el 15 de marzo de 2022.			11,491,759	11,491,759
<b>Ramo de Cultura</b>			<b>1,000,000</b>			<b>1,000,000</b>
Mayo	D.L. No.395	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, debido a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, los cuales se orientan a financiar la indemnización de 35 personas que han prestado los servicios en el Parque Zoológico Nacional de El Salvador. Decreto Legislativo aprobado el 25 de mayo de 2022.	1,000,000			1,000,000
<b>Ramo de Vivienda</b>					<b>995,734</b>	<b>995,734</b>
Mayo	D.L. No.390	Recursos destinados a apoyar el Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES), los cuales se transfirieron a Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) para efectuar actividades de legalización, construcción y mejoramientos de viviendas en municipios con altos índices de pobreza o que perdieron viviendas durante la Tormenta Amanda y Cristóbal en el año 2020. Decreto Legislativo aprobado el 25 de mayo de 2022.			995,734	995,734

**Presupuesto Ejercicio Fiscal 2022**  
**Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a mayo 2022**

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
<b>Ramo de Agricultura y Ganadería</b>			<b>40,636,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>40,636,000</b>
Marzo	D.L. No. 322	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, debido a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, cuyos recursos se destinan a dar cobertura presupuestaria al Programa de Entrega de Paquetes Agrícolas, para la adquisición de semilla mejorada de frijol rojo, semilla certificada de maíz, fertilizante 16-20-0, abono foliar, tratante de semilla y servicios de maquila y almacenamiento que brinda en Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal. Decreto Legislativo aprobado el 22 de marzo de 2022.	17,136,000			17,136,000
Mayo	D.L. No. 366	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, debido a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, los cuales se transfirieron al Banco de Fomento Agropecuario (BFA), para crear un Fondo de Garantía por US\$ 3 millones, para garantizar el financiamiento a productores del sector agropecuario y sus cadenas productivas; además, se destinan US\$ 2 millones para recompensar al BFA por la tasa de interés preferencial sobre los créditos otorgados a dicho sector. Decreto Legislativo aprobado el 3 de mayo de 2022.	5,000,000			5,000,000
Mayo	D.L. No. 377	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, debido a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, los cuales se orientan a la adquisición de abono foliar, fertilizantes, semilla certificada de maíz, y servicios logísticos de maquila y almacenamiento, con lo cual se beneficiará a 150,000 productores de subsistencia, a manera de incentivar la producción de granos básicos. Decreto Legislativo aprobado el 11 de mayo de 2022.	13,500,000			13,500,000
Mayo	D.L. No. 398	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, debido a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, los cuales se orientan a financiar el Presupuesto Especial del Instituto de Bienestar Animal, con el propósito que dicha entidad inicie su funcionamiento en el ejercicio fiscal vigente. Decreto Legislativo aprobado el 25 de mayo de 2022.	5,000,000			5,000,000
<b>Ramo de Obras Públicas y de Transporte</b>			<b>29,758,702</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29,758,702</b>
Marzo	D.L. No. 324	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo; así como a la contratación temporal de motoristas, administradores de ruta, inspectores y el mantenimiento correctivo de unidades de transporte, a efecto de mantener la continuidad del servicio público de pasajeros, debido a que los empresarios se han negado a acatar las disposiciones legales para prestar dicho servicio. Decreto Legislativo aprobado el 22 de marzo de 2022.	8,705,289			8,705,289
Marzo	D.L. No. 329	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Decreto Legislativo aprobado el 22 de marzo de 2022.	5,053,413			5,053,413

**Presupuesto Ejercicio Fiscal 2022**  
**Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a mayo 2022**

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Marzo	D.L. No. 330	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, debido a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, cuyos recursos se Transfieren a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), para financiar parcialmente compromisos que la institución tiene con las distribuidoras de energía eléctrica. Decreto Legislativo aprobado el 22 de marzo de 2022.	16,000,000			16,000,000
III. Otras Modificaciones Institucionales <sup>1/</sup>			(17,212,660)	(2,150)		(17,214,810)
IV. Total General Presupuesto Modificado 2022 (I + II+III)			7,378,398,885	710,200,365	33,633,103	8,122,232,353

**Fuente:** Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

1/ Corresponde a modificaciones que se originan temporalmente por la afectación parcial de asignaciones institucionales, cuyos registros no han sido aplicados en su totalidad en el SAFI.



MINISTERIO DE HACIENDA

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO**

15 Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador

Teléfono: 2244-4000

[www.mh.gob.sv](http://www.mh.gob.sv)

[www.transparenciafiscal.gob.sv](http://www.transparenciafiscal.gob.sv)